



62º DESCENSO DEL NARCEA CAMPEONATO DE ASTURIAS DE RIOS

REGLAMENTO

Artículo 1º ORGANIZACIÓN:

La prueba estará organizada por el Club Deportivo Los Cuervos KLÖCKNER PENTAPLAST y por la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias. Se disputará el día 8 de septiembre de 2025, lunes, a partir de las 16.00 horas, en el curso bajo del río Narcea.

Artículo 2º CATEGORÍAS:

Sénior, Junior, Veteranos, Cadetes, Infantiles, Alevines, Benjamines y Prebenjamines (Mujeres y Hombres)

Artículo 3º MODALIDADES:

Mujer y Hombre Sénior: K1, K2, C2, C1 y RR

Mixto Senior K2

Hombre y mujer Juvenil: K1, K2, C2 y C1

Mixto Juvenil K2

Hombre y Mujer Veterano A (hasta 50 años): K1, K2, C2 y C1

Mixto Veterano A K2

Hombre y Mujer Veterano B (más de 50 años): K1, K2, C2 y C1

Mixto Veterano B K2

Hombre y Mujer Cadete: K1, K2, C2 y C1

Mixto Cadete K2

Hombre y Mujer Infantil: K1, K2, C2 y C1

Mixto Infantil K2

Hombre y Mujer Alevín: minikayak y minicanoa

Hombre y Mujer Benjamín: minikayak

Hombre y Mujer Prebenjamin: minikayak

Hombre y Mujer Wildwater - Sub-16

Hombre y Mujer Wildwater + Sub-16

Artículo 4º RECORRIDO:

La prueba se realizará en el río Narcea, en el tramo comprendido entre el campo de futbol de Cornellana y el Puente de acceso a Pravia. Tendrá tres salidas:

- Desde Cornellana, con un recorrido de 13 km:
 - Hombres y Mujeres Sénior K1, K2, Mixto y RR
 - Hombre y Mujeres Veterano (A y B) K1, K2 y Mixto
 - Mujeres y Hombres Juveniles K1, K2 y Mixto
- Desde Quinzanas, con un recorrido de 4 km. será para Cadetes, Infantiles, Canoas y Wildwater.
- Desde Forcinas, con un recorrido de 1.800m. será para Alevines, Benjamines y Prebenjamines.

CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS KLÖCKNER PENTAPLAST, C.I.F.: G-33017146
PIRAGÜERA MUNICIPAL PACO CASIELLES, Polígono industrial de Salcedo s/n, 33120 Pravia

www.loscuervosdepravia.es, E-mail: info@loscuervosdepravia.es Tlfs.: 649 51 92 17 / 645 96 43 48

CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de realizar la gestión y actividades del Club, y para mantener informados a nuestros socios y colaboradores sobre actividades, eventos y novedades. Sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS en Polígono Salcedo, s/n - 33120 Pravia (Asturias). Email: info@loscuervosdepravia.es.



Las salidas serán de tierra, con todas las embarcaciones a la vez. Los palistas se colocarán por clubs, según sorteo previo. Delante irán todas las embarcaciones K2, a continuación, las embarcaciones K1 y por último la categoría RR.

Las salidas de Quinzanas y Forcinas se realizará después del paso de los primeros participantes, cuando los jueces lo consideren oportuno.

Artículo 5º ÁRBITROS:

Los designados por el Comité Asturiano de Árbitros de la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias.

Artículo 6º INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán, exclusivamente, a través del programa de Gestión de la FPPA antes de las 13:00 horas del jueves 4 de septiembre de 2025. Siendo rechazadas todas las inscripciones que se realicen con posterioridad a la fecha y hora indicada.

Las embarcaciones de equipo tendrán que estar formadas por palistas del mismo club, salvo las embarcaciones combinadas autorizadas según normativa de la RFEP. Las embarcaciones combinadas no podrán puntuar.

Cada Club podrá inscribir, como titulares, en esta Regata el número de palistas y embarcaciones que considere oportuno. Un palista sólo podrá ser inscrito en una categoría y modalidad.

Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas como titulares en una prueba, **NO PODRÁN PARTICIPAR**.

La confirmación de las inscripciones y comprobación de las licencias se realizará en Pravia, en las instalaciones del Club Los Cuervos KP, de 13:30 a las 15:00 horas del día de la prueba.

Artículo 7º LICENCIAS:

Será obligatorio estar en posesión de la licencia federativa correspondiente al año 2025.

Artículo 8º DORSALES:

Serán los asignados por la Federación Asturiana de Piragüismo para el año en curso.

Artículo 9º HORARIO:

-Confirmación de Inscripciones:

En Pravia, en la piragüera del Club Los Cuervos KLÖCKNER PENTAPLAST, de 13:30 a 15:00 horas.

-Salida Cornellana:

Desde el pedregal del campo de fútbol de Cornellana, a las 16:00.

-Salida Quinzanas:

Tras el paso de los primeros participantes, aproximadamente a las 16:40.

-Salida Forcinas:

Tras el paso de los primeros participantes, aproximadamente a las 16:50.

-Entrega de Premios:

A las 19:00 horas, en el Parque Sabino Moutas, donde tendrán acceso al parking los vehículos de los clubs participantes.

Art.10.- Puntuación y Clasificación.

CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS KLÖCKNER PENTAPLAST, C.I.F.: G-33017146
PIRAGÜERA MUNICIPAL PACO CASIELLES, Polígono industrial de Salcedo s/n, 33120 Pravia

www.loscuervosdepravia.es, E-mail: info@loscuervosdepravia.es Tlfs.: 649 51 92 17 / 645 96 43 48

CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de realizar la gestión y actividades del Club, y para mantener informados a nuestros socios y colaboradores sobre actividades, eventos y novedades. Sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS en Polígono Salcedo, s/n - 33120 Pravia (Asturias). Email: info@loscuervosdepravia.es.



- a) **PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:** En cada una de las pruebas que componen esta Regata, únicamente puntuarán las primeras 18 embarcaciones que entren en meta, dentro del tiempo de cierre de control, asignándole a cada una de ellas los siguientes puntos:

Clasificación	Puntos
1	33
2	27
3	21
4	15
5	14
6	13
7	12
8	11
9	10
10	9
11	8
12	7
13	6
14	5
15	4
16	3
17	2
18	1

A efectos de puntuación, en cada categoría y modalidad, deben tomar la salida, como mínimo, tres embarcaciones de dos clubes distintos, siendo las tres embarcaciones pertenecientes a FPPA. Obteniendo puntuación todas las embarcaciones que lleguen a meta dentro del tiempo de cierre de control. Ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de una embarcación del mismo club dentro de las dieciocho primeras en cualquiera de las pruebas que compone la competición.

A efectos de puntuación, en las categorías alevín, benjamín y prebenjamín, puntuaran todas las embarcaciones en dichas categorías independientemente del número de embarcaciones participantes. Puntuando por embarcación: 1º 210 puntos, 2º 205 puntos, 3º 201 puntos, 4º 197 puntos, 5º 196 puntos,etc.

- b) **PUNTUACIÓN POR CLUBES.** La puntuación de un club se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones. En caso de que dos o más clubes obtengan el mismo número de puntos el desempate se realizará de acuerdo con lo establecido en el reglamento de Ríos y Maratón. Se realizará una clasificación de veteranos, tomando dicha clasificación como una categoría más que se sumará a la general de clubes así como los infantiles, según los acuerdos aprobados en la asamblea general de la F.P.P.A. del año 2025.

Art. 11.- Títulos.

Por palistas:

Los tres primeros palistas clasificados, en cada una de las categorías y modalidades de esta Regata, obtendrán los siguientes títulos: Palista Campeón de Asturias de Ríos. Palista Subcampeón de Asturias de Ríos. Palista Tercer clasificado en el Campeonato de Asturias de Ríos.

Los tres primeros clubes clasificados en la Regata obtendrán los siguientes títulos:

CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS KLÖCKNER PENTAPLAST, C.I.F.: G-33017146
PIRAGÜERA MUNICIPAL PACO CASIELLES, Polígono industrial de Salcedo s/n, 33120 Pravia

www.loscuervosdepravia.es, E-mail: info@loscuervosdepravia.es Tlfs.: 649 51 92 17 / 645 96 43 48

CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de realizar la gestión y actividades del Club, y para mantener informados a nuestros socios y colaboradores sobre actividades, eventos y novedades. Sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a CLUB DEPORTIVO LOS CUERVOS en Polígono Salcedo, s/n - 33120 Pravia (Asturias). Email: info@loscuervosdepravia.es.



Club Campeón de Asturias de Ríos.

Club Subcampeón de Asturias de Ríos.

Club Tercer clasificado en el Campeonato de Asturias de Ríos.

Los tres primeros clubes clasificados en la Regata de Promoción obtendrán los siguientes títulos:

Club Campeón de Asturias de Promoción de Ríos.

Club Subcampeón de Asturias de Promoción de Ríos.

Club Tercer Clasificado en el Campeonato de Asturias de Promoción de Ríos.

Art.12.- Recogida de trofeos.

Los palistas ganadores deberán recoger su trofeo, inexcusablemente, con el atuendo deportivo adecuado del club al que representan. En aquellos casos en que no puedan recoger el trofeo, por causas justificadas y previo aviso por escrito al Juez Árbitro, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo. Quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

Artículo 13º SEGURO:

Esta prueba estará amparada por seguros de responsabilidad civil, suscritos el Club Deportivo Los Cuervos KLÖCKNER PENTAPLAST.

Artículo 14º REGLAMENTACIÓN:

Esta prueba se regirá por las Bases de este Reglamento y en los casos no previstos por él, por los Reglamentos General y Técnico y de Ríos y Maratón de la Real Federación Española de Piragüismo.

Art.15.- Otras normas.

La FPPA. y el Club Los Cuervos KP no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en este Regata, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.